AVISO DE CONVOCATORIA PÚBLICA DEL PROCESO DE SELECCIÓN DE LICITACÍON DE OBRA PÚBLICA No. DHMP-LOP-SPOP-001 DE 2026

El alcalde municipal de Paicol Huila, en ejercicio de la atribución contemplada en el artículo 11 de la Ley 80 de 1993 y en cumplimento de lo dispuesto en el artículo 2.2.1.1.2.1.2 del Decreto 1082 de 2015, **CONVOCA** a los interesados en participar en el Proceso de Contratación teniendo en cuenta lo siguiente:

1. La alcaldía del municipio de Paicol Huila se encuentra ubicada en la Calle 4 No. 6-68 de dicha municipalidad.

2. Los interesados en el proceso deberán presentar las solicitudes, observación y propuestas a través del SECOP II.

3. Los proponentes deben presentar los documentos en desarrollo del proceso de contratación en el SECOP II.

4. El objeto del Proceso de Contratación es el “CONSTRUCCIÓN ALUMBRADO PÚBLICO VÍA A CAJA DE AGUA DEL MUNICIPIO DE PAICOL".

5. Las especificaciones y cantidades son como se describen a continuación:

CONSTRUCCION ALUMBRADO PUBLICO VIA A CAJA DE AGUA DEL MUNICIPIO DE PAICOL HUILA.			
Nº	**DESCRIPCIÓN**	**UND**	**CANTIDAD**
1	**PRELIMINARES**		
1,1	Localización y replanteo.	UND	100,00
2	**MOVIMIENTO DE TIERRA**		
2,1	Excavación manual, incluye retiro y disposición final.	M3	57,60
3	**CIMENTACIÓN**		
3,1	Concreto de 2500 PSI para solado de limpieza.	M3	2,52
3,2	Cimentación en concreto 3000 PSI.	M3	21,90

La versión oficial y actualizada de este documento únicamente estará accesible a través del enlace SIG: https://www.paicol-huila.gov.co/. Cualquier copia o impresión que difiera de la versión publicada será considerada como un documento no controlado, y la Alcaldía de Paicol no asumirá responsabilidad por su uso indebido. Te instamos a consultar siempre la versión oficial para asegurar la información más precisa y actualizada.

4	**ALUMBRADO**		
4,1	Poste de Concreto de 10m X 510 Kgf Pretensado de acuerdo a NTC 1329	UND	100,00
4,2	Kit Solar - Potencia de la Luminaria 60w Batería en Litio 4x50 Panel Solar 2x165 Flujo 9300 Lm Temperatura 4000k Autonomía 36 H	UND	100,00
5	**CERTIFICACIÓN RETILAP**		
5,1	CERTIFICACIÓN RETILAP.	UND	1,00

6. Los bienes y servicios del proceso, están codificados en el Clasificador de Bienes y Servicios así:

CLASIFICADOR UNSPSC	DESCRIPCION
24101600	EQUIPO DE IZAJE Y ACCESORIOS
26121600	CABLES ELÉCTRICOS Y ACCESORIOS
27113300	HERRAMIENTAS MANUALES DE PRECISIÓN
30191500	ESCALERAS Y ANDAMIOS
31162300	FERRETERIA DE MONTAJE
39101800	COMPONENTES Y ACCESORIOS DE LÁMPARAS
39111600	ILUMINACIÓN EXTERIOR Y ARTEFACTOS
39111800	ACCESORIOS DE ILUMINACIÓN
39121300	CUADROS, REGISTROS Y MENAJE PARA ELECTRICIDAD
39121700	FERRETERÍA ELÉCTRICA Y SUMINISTROS
41113600	EQUIPOS DE MEDICIÓN Y COMPROBACIÓN ELÉCTRICA
46161500	CONTROL DE TRÁFICO
46182300	PROTECCIÓN ANTI CAÍDA Y EQUIPO DE RESCATE
81101700	INGENIERÍA ELÉCTRICA
81151600	CARTOGRAFÍA
83101800	SERVICIOS ELÉCTRICOS

La versión oficial y actualizada de este documento únicamente estará accesible a través del enlace SIG: https://www.paicol-huila.gov.co/. Cualquier copia o impresión que difiera de la versión publicada será considerada como un documento no controlado, y la Alcaldía de Paicol no asumirá responsabilidad por su uso indebido. Te instamos a consultar siempre la versión oficial para asegurar la información más precisa y actualizada.

7. La modalidad de selección del contratista es la SELECCIÓN DE LICITACIÓN DE OBRA PÚBLICA.

8. El término para la ejecución del objeto contratado se estima en CUATRO (04) MESES, contados a partir de la suscripción del acta de inicio y de acuerdo a las directrices de la entidad a través del titular de la Secretaría de Planeación y Obras Públicas o en su defecto por quien se designe por parte del Señor Alcalde. El acuerdo obligacional mantendrá vigencia durante el término de ejecución y cuatro (4) meses más.

9. La fecha límite estimada para presentar Ofertas en el presente proceso de contratación corresponde al día 17 de septiembre de 2026; 08:00 horas, en la forma indicada en el pliego de condiciones.

10. El presupuesto oficial es de MIL TRESCIENTOS TRECE MILLONES CUATROCIENTOS MIL TRESCIENTOS NOVENTA Y DOS PESOS ($1.313.400.392,00) M/CTE. IVA INCLUIDOS, distribuidos así:

Nº	DESCRIPCIÓN	UND	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
1	**PRELIMINARES**				
1,1	Localización y replanteo.	UND	100,00	$14.636	$1.463.600
2	**MOVIMIENTO DE TIERRA**				
2,1	Excavación manual, incluye retiro y disposición final.	M3	57,60	$124.518	$7.172.237
3	**CIMENTACIÓN**				
3,1	Concreto de 2500 PSI para solado de limpieza.	M3	2,52	$508.040	$1.280.261
3,2	Cimentación en concreto 3000 PSI.	M3	21,90	$706.575	$15.476.819
4	**ALUMBRADO**				
4,1	Poste de Concreto de 10m X 510 Kgf Pretensado de acuerdo a NTC 1329	UND	100,00	$1.398.864	$139.886.400

La versión oficial y actualizada de este documento únicamente estará accesible a través del enlace SIG: https://www.paicol-huila.gov.co/. Cualquier copia o impresión que difiera de la versión publicada será considerada como un documento no controlado, y la Alcaldía de Paicol no asumirá responsabilidad por su uso indebido. Te instamos a consultar siempre la versión oficial para asegurar la información más precisa y actualizada.

4,2	KIT SOLAR ZD229 POTENCIA DE LA LUMINARIA 60W BATERIA EN LITIO 4x50 PANEL SOLAR 2x165 FLUJO 9300 Lm TEMPERATURA 4000K AUTONOMIA 3 noches 36 H	UND	100,00	$8.287.806	$828.780.600
					$994.059.917
				(A.I.U = 30%)	**$298.217.975**
ADMINISTRACION (A=24%)				24,0%	$238.574.380
IMPREVISTOS (I=1%)				1,0%	$9.940.599
UTILIDAD (U=5%)				5,0%	$49.702.996
VALOR TOTAL					**$1.292.277.892**
RETILAP					$21.122.500
VALOR TOTAL DE LA OBRA					$1.313.400.392

El proceso de contratación se atenderá con el siguiente Certificado de Disponibilidad Presupuestal:

Nro. CDP SPGR	FECHA	VALOR
226	17 DE JUNIO DE 2026	**$ 1.313.400.392,00**
TOTAL DISPONIBILIDAD		

11. De conformidad con lo establecido en el Manual para el manejo de los Acuerdos Comerciales en Procesos de Contratación, el presente proceso de contratación está sujeto a los siguientes acuerdos comerciales:

Acuerdo Comercial		Entidad Estatal incluida	Umbral	Excepción aplicable	Proceso de Contratación cubierto
Alianza Pacífico	Chile	SI	NO	NO	NO
	México	SI	NO	NO	NO
	Perú	SI	NO	NO	NO

La versión oficial y actualizada de este documento únicamente estará accesible a través del enlace SIG: https://www.paicol-huila.gov.co/. Cualquier copia o impresión que difiera de la versión publicada será considerada como un documento no controlado, y la Alcaldía de Paicol no asumirá responsabilidad por su uso indebido. Te instamos a consultar siempre la versión oficial para asegurar la información más precisa y actualizada.

Acuerdo Comercial		Entidad Estatal incluida	Umbral	Excepción aplicable	Proceso de Contratación cubierto
Canadá		SI	NO	NO	NO
Chile		SI	NO	NO	NO
Corea		SI	NO	NO	NO
Costa Rica		SI	NO	NO	NO
Estados Unidos		SI	NO	NO	NO
Estados AELC		SI	NO	NO	NO
México		SI	NO	NO	NO
Triángulo Norte	El Salvador	SI	SI	EXCEPCIÓN 38	NO
	Guatemala	SI	SI	NO	SI
	Honduras	NO	SI	EXCEPCIÓN 60	
Unión Europea		SI	NO	NO	NO

12. El presente proceso NO es susceptible de ser limitado a Mipyme Nacionales, por cuanto aún no se ha reglamentado el Artículo 34 de la Ley 2069 de 2020 por parte del Gobierno Nacional

13. Los interesados podrán participar como proponentes bajo alguna de las siguientes modalidades siempre y cuando cumplan los requisitos exigidos en el pliego de condiciones:

A. Individualmente como: a) personas naturales nacionales o extranjeras, b) personas jurídicas nacionales o extranjeras.
B. Conjuntamente, como proponentes plurales en cualquiera de las formas de asociación previstas en el artículo 7 de la Ley 80 de 1993.

Los proponentes deben:

A. Tener capacidad jurídica para la presentación de la oferta.
B. Tener capacidad jurídica para la celebración y ejecución del contrato.
C. No estar incursos en ninguna de las circunstancias de inhabilidad, incompatibilidad, conflicto de interés o prohibición para contratar previstas en la Constitución y en la Ley.
D. No estar reportados en el último Boletín de Responsables Fiscales vigente publicado por la Contraloría General de la República. Esta disposición aplica para el proponente e

La versión oficial y actualizada de este documento únicamente estará accesible a través del enlace SIG: https://www.paicol-huila.gov.co/. Cualquier copia o impresión que difiera de la versión publicada será considerada como un documento no controlado, y la Alcaldía de Paicol no asumirá responsabilidad por su uso indebido. Te instamos a consultar siempre la versión oficial para asegurar la información más precisa y actualizada.

integrantes de un proponente plural con domicilio en Colombia. Tratándose de proponentes extranjeros sin domicilio o sin sucursal en Colombia, deben declarar que no son responsables fiscales por actividades ejercidas en Colombia en el pasado y que no tienen sanciones vigentes en Colombia que impliquen inhabilidad para contratar con el Estado.

14. En el Proceso de Contratación no hay lugar a precalificación.

15. El siguiente es el Cronograma del Proceso de Contratación:

Actividad	Fecha	Lugar
Publicación del aviso de convocatoria pública	19 de agosto de 2026	SECOP II
Publicación Estudios y Documentos Previos	19 de agosto de 2026	SECOP II
Publicación del Proyecto de pliego de condiciones	19 de agosto de 2026	SECOP II
Plazo para presentar observaciones al proyecto de pliego de condiciones	hasta el 2 de septiembre de 2026; 23:59 horas	SECOP II
Publicación del Aviso (artículo 30 de la Ley 80 de 1993)	19 de agosto de 2026	SECOP II
Respuesta a observaciones y sugerencias al proyecto de pliego de condiciones	3 de septiembre de 2026	SECOP II
Plazo para manifestación de interés de limitar la convocatoria a Mipymes	3 de septiembre de 2026	SECOP II

La versión oficial y actualizada de este documento únicamente estará accesible a través del enlace SIG: https://www.paicol-huila.gov.co/. Cualquier copia o impresión que difiera de la versión publicada será considerada como un documento no controlado, y la Alcaldía de Paicol no asumirá responsabilidad por su uso indebido. Te instamos a consultar siempre la versión oficial para asegurar la información más precisa y actualizada.

Expedición y publicación del acto administrativo de apertura del proceso de selección	4 de septiembre de 2026	SECOP II
Publicación del pliego de condiciones definitivo	4 de septiembre de 2026	SECOP II
Audiencia de asignación de Riesgos	9 de septiembre de 2026; 10:00 horas	Paicol Huila, en la Calle 4 No. 6 - 68 (Instalaciones de la alcaldía municipal) o en el link dispuesto para ello
Visita al sitio de la obra	N/A	
Presentación de Observaciones al pliego de condiciones	10 de septiembre de 2026; 23:59 horas	Ver sección de comunicaciones de los pliegos de condiciones.
Respuesta a las observaciones al pliego de condiciones	11 de septiembre de 2026	SECOP II
Plazo máximo para la expedición de Adendas	11 de septiembre de 2026; 19:00 horas	SECOP II
Fecha de cierre	17 de septiembre de 2026; 08:00 horas	SECOP II SECOP II
Informe de presentación de Ofertas /Audiencia de apertura de Sobre 1	17 de septiembre de 2026; 08:05 horas	SECOP II
Publicación del informe preliminar de evaluación de Sobre 1	17 de septiembre de 2026	SECOP II
Traslado para observaciones al informe de evaluación de las Ofertas (plazo máximo para presentación de subsanaciones)	24 de septiembre de 2026; 23:59 horas	SECOP II
Publicación del informe final de evaluación de los documentos contenidos en el Sobre No. 1	25 de septiembre de 2026	 SECOP II

La versión oficial y actualizada de este documento únicamente estará accesible a través del enlace SIG: https://www.paicol-huila.gov.co/. Cualquier copia o impresión que difiera de la versión publicada será considerada como un documento no controlado, y la Alcaldía de Paicol no asumirá responsabilidad por su uso indebido. Te instamos a consultar siempre la versión oficial para asegurar la información más precisa y actualizada.

Audiencia de adjudicación/ Apertura de Sobre 2	29 de septiembre de 2026; 09:00 horas	Paicol Huila, en la Calle 4 No. 6 - 68 (Instalaciones de la alcaldía municipal) o en el link dispuesto para ello
Publicación acto administrativo de adjudicación o de declaratoria de desierto	29 de septiembre de 2026; 09:00 horas	SECOP II
Firma del Contrato	30 de septiembre de 2026	SECOP II
Entrega de garantías de cumplimiento y responsabilidad civil extracontractual	1 de octubre de 2026	SECOP II
Aprobación de garantías	1 de octubre de 2026	SECOP II

16. Los interesados pueden consultar los Documentos del Proceso y realizar las solicitudes y/o observaciones a través del SECOP II.

EN DESARROLLO DEL ARTÍCULO 66° DE LA LEY 80 DE 1993, SE CONVOCA A LAS VEEDURÍAS CIUDADANAS ESTABLECIDAS DE CONFORMIDAD CON LA LEY, PARA QUE EJERZAN CONTROL SOCIAL SOBRE EL PRESENTE PROCESO.

El presente aviso se publica en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 2.2.1.1.2.1.2. del Decreto 1082 de 2015.

La versión oficial y actualizada de este documento únicamente estará accesible a través del enlace SIG: https://www.paicol-huila.gov.co/. Cualquier copia o impresión que difiera de la versión publicada será considerada como un documento no controlado, y la Alcaldía de Paicol no asumirá responsabilidad por su uso indebido. Te instamos a consultar siempre la versión oficial para asegurar la información más precisa y actualizada.